Outlook

RE: Lineamientos para el Cumplimiento de la Meta 5 ingresos nuevos de Relocalización Transitoria

Desde Diana Del Pilar Gonzalez Diaz <diana.gonzalez@cvp.gov.co>
Fecha Vie 1/08/2025 9:04
Para Valentina Rodriguez Caicedo <valentina.rodriguez@cvp.gov.co>
CC Katherine Shirley Contreras Guerrero <katherine.contreras@cvp.gov.co>; Francisco Javier Gutierrez Forero <francisco.gutierrez@cvp.gov.co>; Olga Lucia Godoy Osorio <olga.godoy@cvp.gov.co>; Hasbleidy Puentes Montana <hasbleidy.puentes@cvp.gov.co>; German Alberto Hernández Prieto <german.hernandez@cvp.gov.co>

Buenos días:

Agradezco la alerta, sin embargo, como es de conocimiento del equipo de lideres de esta dirección, actualmente estamos atentos a los lineamientos que defina la Dirección General.

Saludos,

DPGD

De: Valentina Rodriguez Caicedo <valentina.rodriguez@cvp.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 12:19
Para: Diana Del Pilar Gonzalez Diaz <diana.gonzalez@cvp.gov.co>
Cc: Katherine Shirley Contreras Guerrero <katherine.contreras@cvp.gov.co>; Francisco Javier Gutierrez Forero <francisco.gutierrez@cvp.gov.co>; Olga Lucia Godoy Osorio <olga.godoy@cvp.gov.co>; Hasbleidy Puentes Montana <hasbleidy.puentes@cvp.gov.co>; German Alberto Hernández Prieto <german.hernandez@cvp.gov.co>
Asunto: Lineamientos para el Cumplimiento de la Meta 5 ingresos nuevos de Relocalización Transitoria

Cordial saludo Diana,

De manera atenta, el grupo de Relocalización Transitoria se permite informar que requiere del apoyo del componente social para avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas por la Dirección de Reasentamientos.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en el segundo semestre del año, es fundamental concentrar los esfuerzos institucionales en alcanzar la meta trazada de incorporar 150 nuevas familias al programa de Relocalización Transitoria. Si bien el trabajo desarrollado hasta la fecha ha sido valioso, es necesario intensificar las acciones para lograr la vinculación de más hogares a la estrategia.

En este sentido, contamos con un listado preliminar de 86 familias que, según la información registrada en el sistema GIS, ya han entregado sus predios ubicados en zonas de alto riesgo a la entidad, y por tanto, podrían considerarse como posibles ingresos al programa.

No obstante, en caso de que la Dirección de Reasentamientos haya redefinido sus prioridades y los esfuerzos deban centrarse exclusivamente en la atención de familias del sector Arboleda

Santa Teresita, **sin contemplar el cumplimiento de la meta general de nuevos ingresos**, agradecemos se nos informe de manera oficial. Esto nos permitirá reorientar el trabajo del grupo de acuerdo con las nuevas directrices.

Quedamos atentas a las instrucciones que nos indiques para continuar con la labor de manera alineada con los objetivos institucionales.